AÑO 156 Nº 55.209 | ATENCIÓN AL LECTOR: 5199-4777 | WWW.LANACION.COM.AR/CONTACTENOS | CLUB.LANACION.COM.AR | RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR: CÓRDOBA, SANTA FE, ENTRE RÍOS, LA PAMPA Y BUENOS AIRES: $510. CAPITAL, GBA Y LA PLATA $2600

espectáculos

De Niro le puso pimienta al Festival de Cannes con un mensaje político

El actor recibió una Palma de Oro honorífica de manos de Leonardo DiCaprio; criticó a Trump y recordó momentos de su carrera.



Gianinna Maradona, un testimonio conmovedor en el juicio por su padre

—seguridad

Declaró durante siete horas como testigo; cargó contra el cuerpo médico acusado y dio detalles de la intimidad familiar. **Página 26**



LA NACION

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025 | LANACION.COM.AR

Bajan aranceles de celulares y computadoras: prevén que los precios caerán un 30%

APERTURA. La medida incluye también televisores, consolas y aires acondicionados

El Gobierno anunció ayer que se eliminarán por completo los aranceles de importación para celulares, que hoy son del 16%, en dos tramos. Además, se reducirán los impuestos internos que pagan los teléfonos, los televisores y los aires acondicionados importados, así como las tasas sobre esos productos que tienen origen en Tierra del Fuego.

Acompañado en la conferencia por el ministro de Economía, Luis Caputo, el encargado del anuncio fue el vocero presidencial, y candidato a legislador porteño, Manuel Adorni, quien más tarde también dijo, en su cuenta de X, que pasarán de 35% a 20% los aranceles para la importación de las consolas de juegos, como PlayStation o Xbox.

"El Gobierno va a eliminar por completo los aranceles de importación de celulares: de 16% van a pasar a 0%. Esto se va a producir en dos etapas: en la primera, de 16% a 8%, que tendrá un efecto inmediato desde el decreto de esta semana, y en la segunda se eliminarán los aranceles por completo, a 0%, y tendrá efecto a partir del 15 de enero", ejemplificó Adorni.

"Con el total de la baja, se estima que los precios de los productos van a reducirse alrededor de 30% como mínimo, lo que va a equiparar a la Argentina con los países de la región, y van a bajar los productos de Tierra del Fuego en virtud de la baja de aranceles", confió Adorni.

El gobernador fueguino, Gustavo Melella, manifestó "profunda preocupación" por el anuncio y dijo que la medida representa "un golpe muy duro para la industria de Tierra del Fuego". **Página 17**

Investigan nueve muertes por fentanilo adulterado

ALERTA. Sucedió en un hospital privado de La Plata; denuncia penal

Nueve pacientes internados en terapia intensiva del Hospital Italiano de La Plata murieron en un brote en curso de infecciones invasivas graves asociadas con el uso de fentanilo contaminado, elaborado en una planta de Ramallo, en la provincia de Buenos Aires. El brote sumaría 20 casos, incluidos en instituciones del sistema público y privado de Santa Fe.

Ayer, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) denunció penalmente a HLB Pharma por comercializar fentanilo contaminado con dos bacterias, producido por el Laboratorio Ramallo, que no estaba autorizado. **Página 22**

El perfil de un laboratorio con vínculos estrechos con la política

Camila Dolabjian

Página 23



José "Pepe" Mujica combatía un cáncer de esófago desde abril de 2024 XINHUA/ARCHIVO

EL ANÁLISIS

El inútil discurso del odio

Joaquín Morales Solá
—LA NACION—

Tal vez el momento en que todo cambió fue la firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Hasta entonces, Javier Milei era un presidente peleador y volcánico (muchas veces, también arbitrario), pero no había llegado a los altos niveles de agravios y ofensas que esparce en el espacio público desde aquel pacto con el organismo multilateral. Ese acuerdo sucedió el 11 de abril, hace poco más de un mes. En esos 30 días que pasaron, el Presidente se dedicó a asestarles la venganza a enemigos reales o imaginarios –más imaginarios que reales, en rigor–. **Continúa en la página 13**

Diferencias en la Corte por "la ruta del dinero K"

CORRUPCIÓN. Los miembros de la Corte no pudieron ponerse de acuerdo sobre la condena a 10 años de cárcel por lavado de dinero contra el empresario kirchnerista Lázaro Báez, en la causa conocida como "la ruta del dinero K". Por lo tanto, para conformar una mayoría, que debe ser de tres votos concordantes, se deberán sortear conjueces para definir el caso. Las diferencias generan incertidumbre sobre la causa. **Página 14**

Trump dio un giro y eliminó las sanciones contra Siria

EE.UU. Levantó las medidas punitivas de Washington; hoy se reunirá con el líder del país. **Página 6**